

SOSE RANIEU CHASIN

OFORGES

SHOOSS

RETIRO 3 TRES

EXTRACTO

ESCOLITURAS

CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO RIO ARENILLAS S.A. COTRAPERIOARESA.

La compañía COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO RIO ARENILLAS S.A. COTRAPERIOARESA se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón LAS LAJAS, el 03/02/2014, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC-IRM-14-

0064 18 FEB 2014

- 1.- DOMICILIO: Cantón ARENILLAS, provincia de EL ORO.
- 2.- CAPITAL:Suscrito US\$ 5.300,00 Número de Acciones 106 Valor US\$ 50,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: LA COMPAÑÍA SE DEDICARÁ EXCLUSIVAMENTE AL TRANSPORTE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL, SUJETÁNDOSE A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL, SUS REGLAMENTOS Y LAS DISPOSICIONES QUE EMITAN LOS ORGANISMOS COMPETENTES EN ESTA MATERIA. PARA CUMPLIR CON SU OBJETO SOCIAL LA COMPAÑÍA PODRÁ SUSCRIBIR TODA CLASE DE CONTRATOS CIVILES Y MERCANTILES PERMITIDOS POR LA LEY, RELACIONADO CON SU OBJETO SOCIAL.

Machala, 18 FEB 2014

Ab. Carlos Murrieta Mora INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.